



LOTERIA NACIONAL

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **LN-DAF-CM-2020-0082** PARA LA "CONTRATACIÓN SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UNA FIBRA ÓPTICA CON TODOS SUS MATERIALES. QUE INTERCONECTARA EL 4TO PISO, CON EL DATA CENTER EN ESTA INSTITUCIÓN".

Siendo las 10:00 a.m., del día 9 del mes de julio del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Eunice García**, asistente de la encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 6 de julio del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2020-0082**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **DISTRIBUIDORA ESCOLAR SA, DISESA; INVERSIONES MONTECOPEL, SRL; L & C SUPPLY PRODUCTS, SRL**. De las cuales solo **L & C SUPPLY PRODUCTS, SRL** envió cotización. La empresa **LIGTH CUBE, EIRL**, participó a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la asistente de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **LIGTH CUBE, EIRL**, no posee la actividad comercial para el ítem adquirido.

Que la propuesta de la empresa **L & C SUPPLY PRODUCTS, SRL**; cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicataria la empresa **L & C SUPPLY PRODUCTS, SRL**, por un monto ascendente a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$489,700.00)**




Lic. Alejandro Medina Sánchez
Director Administrativo




Licda. Greisy Hernández
Enc. de Compras y Contrataciones


Lic. Néstor Flores
Director Financiero

